

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL  
ELECTORAL DE **ABALÁ**, DE FECHA **14 DE MAYO** DEL AÑO 2021

En el municipio de **Abalá**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **18 horas** con **12 minutos**, del día **14 de mayo** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Abalá**, ubicado en el predio número 23 de la calle 10, entre las calles 9 y 11 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **ordinaria**. -----

En uso de la palabra, C. **LUIS ALBERTO PECH LÓPEZ** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Abalá, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **18 horas** con **12 minutos** del día **14 de mayo** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **ordinaria**. -----

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **LUIS ALBERTO PECH LOPEZ** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **ANA BEATRIZ VARGUEZ MEDINA** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. **SANDRA PATRICIA PECH PECH**, Consejera Electoral, C. **MARIA YERANIA ALVAREZ MENA**, Consejero Presidente C. **LUIS ALBERTO PECH LOPEZ** los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **ANA BEATRIZ VARGUEZ MEDINA** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Revolucionario Institucional, C. **AREMY LUCELY LARA LOPEZ**



*Army lucely lara lopez*

*Sandra Patricia Pech Pech*

*Maria Yerania Alvarez Mena*

*Luis Alberto Pech Lopez*

*Sandra Patricia Pech Pech*



Partido del Trabajo, C. AYDE AIRAM ACOSTA FUENTES

Movimiento Ciudadano, C. ANGELA ANTONIA MESETA MUKUL

Morena, C. HUMERTO LOPEZ NAIL



De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

#### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos
6. Aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Abalá **CM/011/2021/ABALA**, por el que se aprueba la relación de Capacitadores

*Angela Antonia Meseta Mukul*  
*Humerto Lopez Nail*  
*Patricia Pech Pech*



- Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.
7. Aprobación en su caso del acuerdo **CM/012/2021/ABALA** por el que se aprueba el modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la clausura de la casilla, (diagrama operativo) y designación de los auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento.
  8. Asuntos generales.
  9. Receso para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión.
  10. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión.
  11. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día
  12. Clausura de la sesión.



Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Escrito de fecha 20 de abril del 2021 presentado ante este Consejo el día 22 de abril de 2021 signado por el Licenciado CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana por el que remite los siguientes acuerdos: ACUERDO C.G-O56-21, : ACUERDO C.G-O59-21, : ACUERDO C.G-O60-21, ACUERDO C.G-O61-21, ACUERDO C.G-O62-21, ACUERDO C.G-O63-21, ACUERDO C.G-O64-21, ACUERDO C.G-O65-21, ACUERDO C.G-O66-21, ACUERDO C.G-O67-21, ACUERDO C.G-O68-21, : ACUERDO C.G-O69-21.-----

2.-Escrito presentado ante este Consejo Municipal Electoral, por el cual, la C. DIANA NATALY MENA ROSADO presentó su renuncia a su candidatura postulada por el Partido Fuerza por México. -----

Dando continuidad con el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de Abalá **CM/011/2021/ABALA** por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. -----

seguidamente el Consejero Presidente pregunto a los Consejeros Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo **CM/011/2021/ABALA** por el que se aprueba la relación de Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAELS) que colaborarán en las labores de este órgano en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. -----

*Arany Laralines*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
**SANDRA PATRICIA PECH PECH**









habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que de seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **nueve**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **15** minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **18** horas con **29** minutos declara un receso de **15** minutos, regresando a las **18** horas con **44** minutos. -----

Siendo las **18** horas con **44 minutos**, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral, **C. SANDRA PATRICIA PECH PECH**, Consejera Electoral, **C. MARÍA YERANIA ALVAREZ MENA**, Consejero Presidente **C. LUIS ALBERTO PECH LÓPEZ**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva, **C. ANA BEATRIZ VARGUEZ MEDINA** con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. REYMUNDO DEL ROSARIO COLLI COLLI

Partido Revolucionario Institucional, C. AREMY LUCELY LARA LOPEZ



*Ana Lara Lopez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

SANDRA PATRICIA PECH PECH



Partido del Trabajo, C. AYDE AIRAM ACOSTA FUENTES

Movimiento Ciudadano, C. ANGELA ANTONIA MESETA MUKUL

Morena, C. HUMERTO LOPEZ NAIL



De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **ABALÁ** de fecha **14 de mayo** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de **ABALÁ** de fecha **14 de mayo** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. **ANA BEATRIZ VARGUEZ MEDINA** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, siendo esto **TRES** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes. -----

Acto seguido el Consejero Presidente C. **LUIS ALBERTO PECH LÓPEZ**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. **LUIS ALBERTO PECH**

*Acme Lorenz*  
*[Handwritten signatures]*  
*SANDRA PATRICIA PECH*



**LÓPEZ**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **14 de mayo** de 2021, siendo las **18 horas con 51 minutos**. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



**C. LUIS ALBERTO PECH LOPEZ**

**CONSEJERO PRESIDENTE**



**C. ANA BEATRIZ VARGUEZ MEDINA**

**SECRETARIA EJECUTIVA**



**C. SANDRA PATRICIA PECH PECH**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**C. MARIA YERANIA ALVAREZ MENA**

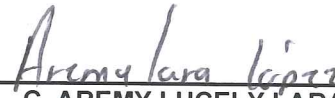
**CONSEJERA ELECTORAL**



**REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS**



C. REYMUNDO DEL ROSARIO COLLI COLLI  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL



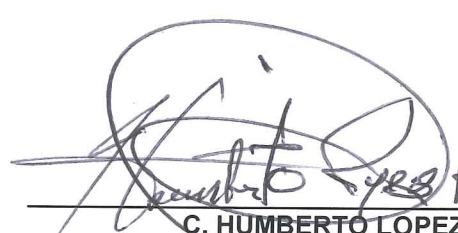
C. AREMY LUCELY LARA LOPEZ  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. AYDE AIRAM ACOSTA FUENTES  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO



C. ANGELA ANTONIA MESETA MUKUL  
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO



C. HUMBERTO LOPEZ NAIL  
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
ABALÁ en uso de las atribuciones  
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y  
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento  
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante  
de OCHO foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del  
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos  
legales que proceden, expido la presente certificación en  
ABALÁ, Yucatán, a CATORCE de  
MAYO de 2021.

